

UNIVERSIDAD TANGAMANGA



Firma del Alumno

Otorga a

Anastacio Ponce Lárraga

el Título de

Licenciado en Enfermería

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-05134 de fecha 19 de mayo del 2005, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 6 de junio del 2014.

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de abril del 2018.

Rectora

Mtra. Verónica Morales Ramírez

El presente Título fue expedido en favor de :

Anastacio Ponce Lárrega

Quien cursó los estudios de :

Licenciado en Enfermería

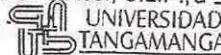
y aprobó conforme Examen Profesional

El día 23 de Noviembre de 2017

Quedó registrado en el Libro No. 2

Foja No. 26

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de Abril de 2018



DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES 24PSU0010C

LIC. GRACIELA GÓMEZ ZAPATA

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 93

Del libro No. IV



SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO Departamento de Registro y Certificación San Luis Potosí, S.L.P

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de Junio de 2018

EVA ARRIAGA HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Registro y Certificación



ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

Secretario de Educación del Gobierno del Estado SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO San Luis Potosí

C. JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a las CC. MTRA. VERÓNICA MORALES RAMÍREZ y LIC. GRACIELA GÓMEZ ZAPATA, Rectora y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., a 10 de OCT de 2018
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN

C. JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES LEGALIZACION No. 51970